



**MORELOS**  
2018 - 2024



**ACTA DE DIFERIMIENTO DE LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N09-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSOS FASP 2024.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día primero de julio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos, jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública) Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Representante del Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública). Director General de Logística Operativa.	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara.

En este acto se hace constar que no se presentó ningún licitante.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Este acto es presidido por el Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo, Director de Licitaciones, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes de las Dependencias que conforman el jurado en términos del artículo 32 del Reglamento.

En este acto la convocante **NOTIFICA** a los asistentes del presente evento, que se procede a **DIFERIR** la lectura del fallo de la Licitación Pública Nacional, Número EA-N09-2024, referente a la adquisición de bienes para el Fortalecimiento de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con recursos FASP 2024, para el día 05 de julio del 2024, a las 14:00 horas; en virtud de que la convocante tuvo que realizar un estudio de mercado de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, por lo tanto, a la fecha no se cuenta con la autorización del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Lo anterior con fundamento en los artículos 28, fracción IX y 42, fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los asistentes de evento, asimismo, en términos del artículo 34 del



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado  
2018-2024

Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día 01 de julio del año en curso, se cierra la presente acta.

Esta acta consta de 02 páginas, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo Director de Licitaciones.	
Representante de la Consejería Jurídica.  Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez. Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).  L.E. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante del Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).  C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. Director General de Logística Operativa.	

----- Fin del acta -----

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos